

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telefónica: "DIARIO Habana."

Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... \$22.50 oro
6 id... 11.00
3 id... 6.00

L DE OUBA { 12 meses... \$16.00 plata
6 id... 8.00
3 id... 4.00

HABANA { 12 meses... \$14.00 plata
6 id... 7.00
3 id... 3.75

SOCIEDAD Y EMPRESA DEL

"Diario de la Marina"

De acuerdo con lo que previenen los Estatutos de esta Empresa, y cumpliendo lo dispuesto por el señor Presidente, cito por este medio á los accionistas del DIARIO DE LA MARINA, para la Junta general reglamentaria que se ha de celebrar el sábado 20 del actual, á las cuatro de la tarde.

Habana 11 de Enero de 1912.

El Secretario,

Balbino Balbín.

CABLEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina

ESPAÑA

DE ANOCHE

Madrid, Enero 12.

LOS REOS DE CULLERA.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Rey, ocupó extensamente el Gabinete de la sentencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina que condenó á pena capital á siete de los autores de los crímenes de Cullera.

Se acordó conmutar por la inmediata la pena de muerte impuesta á seis de los reos, debiendo únicamente ser ejecutado Juan Jover Corral (a) el Chato Cuqueta, principal autor del asesinato del Juez, escribano y alguacil de Sueca.

El indulto otorgado por el Rey, ha producido excelente efecto en los círculos políticos.

CONDECORACIONES

Se ha concedido la Gran Cruz de Alfonso XII al Presidente de la

"Asociación de la Prensa," ex-Director de "El Liberal," don Miguel Moya, y al ex-Ministro don Salvador Amós, diputado por León.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado á 27'24.

VIA ESTADOS UNIDOS

SERVICIO DE LA PRENSA ASOCIADA

GRAN COMBATE NAVAL

Roma, Enero 12.

Se ha recibido aquí la noticia de haberse librado el día 7 del corriente un gran combate naval en el Mar Rojo, cerca de Kunfida, á unas 500 millas al Norte de Aden, en el cual los italianos echaron á pique siete barcos de guerra y un yate armado de los turcos.

Una división de cruceros italianos estaba recorriendo el Mar Rojo en busca de los barcos turcos, que se sabía estaban convoyando un contrabando de guerra para las guarniciones de los puertos de la Arabia, y tan pronto como avistaron á aquellos, abrieron sobre ellos un fuego violentísimo, al cual los turcos respondieron débilmente.

Ignórase aun cuántas han sido las bajas que ha habido de ambas partes. NOMBRAIMIENTO CONFIRMADO. Ha sido confirmada la noticia del nombramiento de Monseñor Boggrani para desempeñar el cargo de Delegado Apostólico en Méjico.

CONFESION DE UN PRESO

Los Angeles, California, Enero 12.

Los periódicos de esta mañana anuncian que después de consultarse con su abogado, el detective Robert Franklyn, que fué detenido por cohecho en el caso de los dinamiteros Mac Namara, se ha confesado culpable del delito que se le achaca.

Pero la noticia no ha sido aun confirmada.

MUERTE DE UN AVIADOR

París, Enero 12.

En los momentos en que el aviador Ruchonnet trataba de aterrizar, funcionaron mal las palancas, cayendo al suelo con el aeroplano, pereciendo instantáneamente. El accidente ocurrió en Senlis.

EL BUQUE DESTRUIDO

Londres, Enero 12.

En despacho de Roma se dice que el barco de guerra turco que fué destruido en el combate naval librado el día 7, estuvo refugiado varias semanas en el canal de Suez, donde fué desarmado por las autoridades egipcias y después alcanzado y destruido por los italianos al hacerse á la mar.

COMBATE EN ALANSI

Guayaquil, Enero 12.

El combate entre las fuerzas del general Montero y las tropas procedentes de Quito, se libró ayer cerca de Alansi. Las bajas fueron numerosas y según partes oficiales las tropas de Quito dejaron en el campo dos cañones. Por otro conducto se informa que los soldados de Montero huyeron á la desbandada.

PENDIENTE DE RESOLUCION

Washington, Enero 12.

El Departamento de Estado está pensando enviar á Guayaquil una división de la escuadra del Pacifico.

TRASLADO PROBABLE

Créese que Mr. Edwin Morgan, Ministro de los Estados Unidos en Lisboa, será nombrado Embajador en el Brasil, siempre que sea persona grata al Gobierno de dicha república.

LAS VICTIMAS DEL "MAINE"

El Departamento de Marina ha acordado no traer los restos humanos encontrados en el casco del "Maine," hasta el mes de Abril.

PROPOSITO DE LOS

IMPERIALISTAS

Pekín, Enero 12.

El ejército imperial ha salido de Han Kow para Honan con objeto de

aniquilar á una columna revolucionaria que hay allí.

EXTENSION DEL ARMISTICIO

Wu-Ting-Fang ha telegrafiado al jefe del Gobierno, Yuan-Shi-Kai, su propósito de extender el armisticio doce días más.

CONTINUA LA CRISIS

París, Enero 12.

M. León Bourgeois ha rehusado la jefatura del Gobierno, igual que M. Delcasse, recomendando ambos al ex-Ministro de Hacienda Poincaire, quien no contestará definitivamente hasta mañana.

A LA FUERZA AHORCAN

Teherán, Persia, Enero 12.

M. Mornard, siguiendo instrucciones del ex-gabinete persa, ha tomado posesión de las oficinas del Tesoro, negándose á reconocer al americano Fesairs, á quien Morgan Shuster dejó encargado.

Mornard amenaza con destituir á catorce empleados americanos si no le entregan el Tesoro inmediatamente.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Enero 12

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés,) 102.58.

Bonos de los Estados Unidos, á 100 por ciento.

Descuento papel comercial, 4 á 4.1/4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.84.00.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, \$4.87.10.

Cambio sobre París, banqueros, 60 d/v., 5 francos 17.1/2 centimo.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, 95.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 4.42 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas de Enero, 3.1/16 cts. c. y f.

Id. id. entregas de Febrero, á 4.30 cts. en plaza.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.92 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.67 cts.

Harina, patente Minnesota, \$5.45.

Manteca del Oeste, en tercerolaa, \$9.75.

Londres, Enero 12

Azúcares centrifugas, pol. 96, 14s. 9d.

Azúcar mascabado, pol. 89, 13s. 3d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 14s. 9.3/4d.

Consolidados, ex-interés, 76.3/4.

Descuento, Banco de Inglaterra, á por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy á \$89.

París, Enero 12.

Renta francesa, ex-interés, 94 francos, 82 céntimos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 12.

Azúcares.— El azúcar de remolacha ha vuelto á subir una pequeña fracción en Londres.

El mercado de Nueva York sigue quieto y sin variación material en los precios.

En esta isla se sigue operando en pequeños lotes á precios sostenidos, habiéndose dado á conocer hoy, las siguientes ventas:

3,000 sacos centrifugas, pol. 95 1/2

96, reservado. Aquí embarcándose.

900 sacos centrifugas base 93.70 á 5.70 rs. arroba. Trasbordo,

600 sacos centrifuga pol. 95 1/2

96, se cree á 6 rs. arroba. Trasbordo.

600 sacos centrifuga, pol. 95.8,

á 5.95 rs. arroba. Trasbordo,

7,500 sacos centrifuga pol. 95, embarque inmediato, á 5.84 rs. arroba. En Matanzas.

2,000 sacos centrifuga, pol. 95.30,

á 5.80 rs. arroba. En Cienfuegos.

Cambios.— Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueo
Londres 8 d/v.....	19 1/2	20 1/2 P
" 60 d/v.....	18 1/2	19 1/2 P
París, 3 d/v.....	5 1/2	5 1/2 P
Hamburgo, 3 d/v.....	3 1/2	4 1/2 P
Estados Unidos 8 d/v	9 1/2	9 1/2 P
España, a plaza y cantidad, 8 d/v.....	2 1/2	1 1/2 D.
Dto. papel comercial 8 á 10 p. 30 anual		
MONEDAS EXTRANJERAS.— Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	9 1/2	9 1/2 P.
Plata española.....	96 1/2	99 1/2

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana 12 de Enero de 1912

A las 5 de la tarde

Plata española..... 98 1/2 á 99 1/2 V.

Calderilla (en oro). 101 á 102 V.

Oro americano contra oro español... 109 1/2 á 109 1/2 P.

Oro americano contra plata española 10 V.

Centenes..... 4 5-32 en plata.

Id. en cantidades... 4 5-34 en plata.

Luises..... 4 4-26 en plata.

Id. en cantidades... 4 4-27 en plata.

El peso americano en plata español. 1-10 V.

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA \$ 13,400,000

ACTIVO TOTAL . . . 106,500,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapia 33.—Habana: Galliano 92.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cardenas.—Camagüey.—Caibarién.—Guntánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti-Spiritus.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33. C 126 E. 1

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS

DE H. A. VEGA, especialista.

El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Búfalo, Charleston y San Luis 81, OBISPO 81, Habana. C 124 E. 1

AVISO

Todo calzado que no lleve las marcas de este anuncio debe rechazarse aun cuando el vendedor asegure ser de las mismas fábricas, siendo sólo las marcas imitaciones.

Se venden los legítimos del renombrado DORSCH, fabricado á mano, en las peleterías LA LIBERTAD, Manzana de Gómez esquina á Monserrate.

El del famoso PACKARD lo hemos reformado, sin perder la especialidad de la horma por haberse hecho muchas y malas imitaciones y sólo es legítimo el de la marca del margen, vendiéndose á precios moderados en LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PROGRESO, EL GALLITO, LA CASA GRANDE, LA LUCHA, LA DIANA, LA POPULAR, LA DISCUSION, LA ESPERANZA, LA PALMA, LA GRAN SEÑORA, LA MARQUESITA, LA CEIBA, LA MODA ELEGANTE, LA DEMOCRACIA, EL SOL, EL BUEN GUSTO y otras.

Wichert & Gardiner.-Pons & Co.

cuyo hormaje, corte y hechura no tienen rival, se venden en LA GRANADA, EL PARAISO, LA CASA GRANDE, EL PAQUETE BARCELONES, LA GRAN SEÑORA, LA PRINCESA, LA LIBERTAD, EL PASEO, LA DEMOCRACIA, EL BUEN GUSTO y otras.

Los conocidísimos calzados de PONS Y COMP., que desde 1885 se importan con gran favor del público, para niños de ambos sexos y señoritas, se venden en todas las Peleterías de esta Capital y del resto de la Isla, no siendo legítimos los que no lleven las marcas del margen.

Venta exclusivamente al por mayor en

CUBA 61

PONS & CO.

Apartado de Correos núm. 141.—HABANA

LA MAQUINA "UNDERWOOD"

empieza el Año Nuevo, como lo ha hecho en otros anteriores, á la cabeza de las máquinas de escribir. Desde su nacimiento ha tenido la facultad de hacer amigos sin perderlos nunca, pues el que prueba la "Underwood" una vez, jamás la deja para otra máquina. Es la más sencilla, la más fuerte, la que nunca pierde su alineación. Es la máquina de la cual puede decirse que es "perfecta" en su mecanismo, original en su construcción, pues mientras que los demás fabricantes han copiado de ella, la "Underwood" representa ideas completamente nuevas.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101. E. 1

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

Tónico, Laxativo ó purgante

Según la dosis que se tome, se logra obtener estos tres efectos con los Gránulos de Ruibarbo de Mentel, producto excelente que siempre aconsejamos á las personas debilitadas y estreñidas. El frasco está cerrado por un tapón hueco de madera que sirve de medida. Si se toma una sola de estas medidas se obtiene un efecto tónico que levanta el apetito y las fuerzas; si se toman 2 medidas el efecto es laxante, y, por último, si se toman 4, los gránulos purgan completamente. En una cucharada de agua se toman con la mayor facilidad.

El uso de estos gránulos basta, en efecto, para hacer desaparecer en seguida el estreñimiento, por tenaz que sea, y para levantar rápidamente el apetito y las fuerzas; y al contrario de los demás purgantes, que, en lugar de fortalecer al enfermo le debilitan, el Ruibarbo Mentel es un fortaleciente á la vez que un purgativo. Dichos gránulos presentan todavía la ventaja de ser un remedio soberano contra la disenteria epidémica tan frecuente en los países cálidos y malsanos. Para evitar cualquiera confusión de este producto, que se halla á la venta en toda farmacia, con ciertas imitaciones ó sustituciones que pudieran ofrecerse diciéndose que contienen ruibarbo, exigid siempre sobre el envoltorio del frasco el nombre de Mentel y las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París; pues á menudo todas esas drogas están malisimamente preparadas y son, por consiguiente, ineficaces.

LEUCHSENRING

PRODUCTO UNIVERSAL:
Expendio en la Isla de
Cuba: 80,000 libras mensuales.

Fabricantes y propietarios:
Herederos de Leuchsenring,
Madrid y New-York.

Apoderado General y Representante para todas las Américas:

EMILIO ROIG, Acosta 25

Habana.—Isla de Cuba

crédito de cuatro mil pesos para la reparación de ocho casas escuelas en Santa Isabel de las Lajas.

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos al proyecto de ley relativo a conceder una pensión vitalicia de seiscientos pesos anuales a la señora Agueda González Blanco viuda de Delgado.

El señor BORGES observa que se está celebrando la sesión sin el quorum preciso.

Se pasa lista.

No responden más que 23.

Y se levanta la sesión, a las cuatro menos cinco minutos de la tarde.

La tribuna pública estuvo repleta de espectadores, como en los días de grandes debates.

Terminada la sesión, los representantes liberales, con excepción del doctor Ferrera que se encontraba ausente, reunieron en la Biblioteca para cambiar impresiones sobre la entrevista que algunos de ellos celebraron, en la mañana de ayer, con el Presidente de la República.

La reunión, que tuvo un carácter secreto, duró hasta las primeras horas de la noche.

Parece ser que los liberales discutieron dos mociones: una en que se pide al Presidente de la República que declare si está dispuesto a gobernar con el partido liberal, que le eligió, ó con los veteranos asociados bajo la presidencia del general Núñez; y otra, de los zayistas, en la que éstos solicitan se les declare desligados por completo de todo compromiso con el Gobierno y en libertad de tomar la orientación política que estimen más conveniente.

Dícese también que la mayoría de los reunidos mostrase dispuesta a mantener su acuerdo de la sesión del miércoles sobre los jefes y oficiales de la Guardia Rural en sus relaciones con la política.

A última hora, los reunidos facilitaron a la prensa la siguiente moción, aprobada por aquellos:

Los que suscribimos proponemos que reunidos en asamblea los senadores y representantes del Partido Liberal nombren una comisión que estudie el problema presidencial del Partido Liberal, analice las causas que perturban su unificación, y con vista de este estudio informe qué candidatura presidencial y vicepresidencial, por sus antecedentes y mayores fuerzas en la opinión liberal, tiene la necesaria aptitud para llevar unificado al triunfo al Partido Liberal en las elecciones próximas.

J. M. Cortina, F. Sarraín, A. García Santiago, E. Porto, A. Borges, C. Guas, A. Calejas, Carlos Mendieta.

Sobre la Mesa de la Cámara quedaron para ser discutidos en la sesión del lunes los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Sanidad y Beneficencia al proyecto de ley relativo a conceder una pensión vitalicia de seiscientos pesos anuales a la señorita Zoila Rosa del Castillo.

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos al proyecto de Ley referente a conceder un crédito de cuarenta mil pesos para la construcción de un tramo de carretera que partiendo de Galafre termine en el poblado de Guillén, Pinar del Río. (Falta el dictamen de la Comisión de Obras Públicas.)

De la Comisión de Justicia y Código al proyecto de Ley referente a

adicionar el libro segundo del Código de Comercio, etc.

De la Comisión de Aranceles e Impuestos al proyecto de Ley referente a eximir de derechos arancelarios un reloj de torre para el Ayuntamiento de Manzanillo.

De las Comisiones de Hacienda y Presupuestos y Obras Públicas al proyecto de Ley relativo a conceder un crédito de ciento cincuenta mil pesos para construir la carretera que, partiendo de Santa Clara, termine en Calabazar de Sagua.

De las Comisiones de Hacienda y Presupuestos y Sanidad y Beneficencia, al proyecto de Ley referente a conceder una pensión vitalicia de mil doscientos pesos anuales a la señorita Rita Suárez del Villar.

De las Comisiones de Hacienda y Presupuestos y Obras Públicas al proyecto de Ley referente a conceder un crédito de quince mil pesos para la reparación del camino del Cobre a Guacabón pasando por Bartolón.

De las Comisiones de Hacienda y Presupuestos y Obras Públicas a la proposición de Ley referente a conceder un crédito de ochenta y tres mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos setenta y tres centavos, para la construcción de una carretera entre Bainoa y Sabana de Robles.

Del proyecto de Ley de la Comisión de Hacienda y Presupuestos referente a conceder un crédito de cincuenta y seis mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos que se invertirán en indemnizar a los propietarios de los terrenos que se expropiaron en Bahía Honda, para las carboneras.

De la Comisión de Asuntos Municipales y Provinciales al proyecto de Ley referente a restablecer el Ayuntamiento de la Salud.

Del proyecto de Ley del Senado dictaminado por la Comisión de Sanidad y Beneficencia relativo al ejercicio de la profesión de farmacia.

Del proyecto de Ley de la Cámara de Representantes, modificado por el Senado, referente a autorizar al Ejecutivo para que aplique las cantidades necesarias al cumplimiento de las leyes de primero y diez y ocho de Julio de 1910, sobre creación de los Juzgados de Primera Instancia, Instrucción y Correccionales de tercera clase de Mayrú, Nuevitas y Santa Cruz del Sur.

Y del proyecto de Ley de la Cámara de Representantes, modificado por el Senado, relativo a conceder un crédito de treinta mil pesos para la construcción de un puente sobre el Río Honda, en el paso del camino real de Consolación del Sur a Puerta de Golpe.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DÍA, tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Recaudación del día de ayer	
Rentas	\$ 1,026.97
Impuestos	10,251.05
F. epidemias	5.00
Total	\$ 11,283.02
Habana, Enero 12 de 1912.	
Recaudación del día 12 de Enero de 1912	
Rentas	\$ 4,312.41
Impuestos	5,459.30
F. epidemias	7.00
Total	\$ 9,778.71
Diferencia a favor del año de 1912: \$1,504.31.	

El Secretario de Hacienda

Anoche salió para Santa Clara, por el Ferrocarril Central, el Secretario de Hacienda, Dr. Martínez Ortiz, quien irá después a Sagua a entrevistarse con el señor Gutiérrez Quirós, que ha sido designado para sustituirle en dicho cargo.

El doctor Martínez Ortiz regresará el lunes a esta capital.

CONSEJO PROVINCIAL

Ayer se reunió en sesión extraordinaria el Consejo Provincial, bajo la presidencia del señor Bustillo y actuando de Secretario el señor Ortiz.

Abierta la sesión se aprobó un crédito de 360 pesos para abonar el sueldo devengado por el Gobernador interino.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Presidente del Consejo Provincial de Oriente, participando el nombramiento de una comisión para que gestione del Congreso nacional la derogación de la tercera de las disposiciones transitorias de la ley de 15 de Febrero pasado, é interesante el apoyo del Consejo de la Habana.

Una vez puesta a discusión dicha petición, se acordó nombrar una comisión compuesta por los señores Casuso y Valladares para que coadyuven a las gestiones de los consejeros de la provincia oriental.

Pasó a la Comisión de Hacienda, para su informe, un escrito de los miembros del "Comité de fomento obrero y vecinos del poblado Redención" (Marianao), interesando del Consejo contribuya con alguna cantidad a la suscripción iniciada con objeto de levantar un edificio en el mencionado barrio, que se dedicará a casa-escuela.

Quedó sobre la mesa una comunicación del Cuerpo de Bomberos de Guanabacoa, interesando un crédito de 600 pesos para la adquisición del material necesario para poder transportar las herramientas, útiles, etc., en caso de necesidad.

Fué aprobado un informe de la Comisión de Hacienda recomendando al Consejo apruebe el nombramiento de un mecanógrafo, con el haber mensual de 50 pesos, hecho por la Junta Provincial Electoral de la Habana, para comenzar los trabajos de selección y relacionamiento de documentos de las últimas elecciones.

Terminó la sesión aprobando un informe de la Comisión de Gobierno Interior proponiendo el pago de 327 pesos 13 centavos, importe de cuentas de obligaciones correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre últimos.

Cámara Municipal

La sesión de ayer.

Eran las cuatro cuando el Presidente, doctor Horstmann declaró abierta la sesión.

Actuaba de Secretario el joven Suárez.

Se leyó el acta, siendo ratificada.

Subvención.

Se aprobó una moción, por la cual se subvenciona con 200 pesos mensuales, durante cuatro años, a la señorita Julia Misa, para que pueda trasladarse a Italia, a continuar sus estudios de canto en un Conservatorio de Florencia.

Sin "quorum."

Y después Valladares se ausentó del salón, rompiendo el "quorum."

Tratábase en esos momentos de un expediente sobre indemnización al señor Gobel.

La sesión sólo duró un cuarto de hora.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y escritivas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58.

Dr. M. DELFIN.

EL TIEMPO
OBSERVATORIO NACIONAL

Enero 12.

Observaciones a las ocho a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 761.20; Habana, 761.50; Matanzas, 761.63; Isabela de Sagua, 761.71; Camagüey, 761.91.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 22º, máxima 22º, mínima 21º; Habana, del momento, 21º, máxima 26.4, mínima 20º; Matanzas, del momento, 17.9, máxima 29.7, mínima 16.8; Isabela de Sagua, del momento, 19º, máxima 23.5, mínima 20º; Camagüey, del momento, 22.5, máxima 29.1, mínima 20º.

Viento.—Dirección y fuerza: Pinar del Río, E, fofo; Habana, SE, fofo; Matanzas, SW, fofo; Isabela de Sagua, ESE, fofo; Camagüey, E, fofo.

Estado del cielo: Pinar del Río y Matanzas, nublado; Habana, Isabela de Sagua y Camagüey, despejado.

Ayer llovió en Los Palacios y Trinidad.

CORREO DE ESPAÑA
DICIEMBRE
EL CATALANISMO
CONFERENCIA DE CAMBO EN ZARAGOZA

Manifestaciones de gratitud

Al saludos, tengo que expresar mi agradecimiento muy hondo, muy intenso, por la atención que dispensáis los que estáis aquí, más que a mí persona, a los ideales que he defendido siempre y que debo sustentar y propagar siempre; ideales que no han triunfado aún, pero que están a la mitad del camino de su realización, y cuando en tal situación se encuentran, al conseguir la atención de las gentes, tienen casi ganada la victoria.

Yo debo agradecer a la Junta del Ateneo de Zaragoza la bondad que tuvo de invitarme a dar esta conferencia, dejándome la libertad más absoluta en la elección del tema. Yo he de corresponder a esa atención y a esa confianza exponiendo con toda franqueza mi pensamiento.

Yo debo dar gracias al señor Marqués de Arlanza por las expresivas bondades que conmigo ha tenido, aunque sus bondades me perjudican, porque mis fuerzas no podrán corresponder a las esperanzas que las palabras del señor presidente os hayan hecho concebir.

Yo ya sé que el mejor modo de corresponder a vuestra atención es cansaros lo menos posible.

Lo lírico y lo práctico

Voy a empezar.

Hubo un tiempo en que la política giraba al rededor de grandes ideas, ó para ser más exacto, de grandes y sonoras y retumbantes palabras; la modesta realidad de la vida se consideraba como casi indigna de ocupar la atención de los políticos. Es éste un período por el cual han pasado todos los pueblos al iniciarse el régimen constitucional.

De ese período lírico de la política no han quedado más que piezas literarias de una belleza extraordinaria; páginas maravillosas que figuran en las antologías literarias; oraciones que aun hoy leemos con deleite; pero

para la realidad de la vida no ha dejado nada de provecho.

En los pueblos fuertes, la política ha descendido de las alturas estériles y brumosas en que tiempo atrás se desenvolvía, para caminar por las llanuras, más modestas, pero más fecundas de la realidad y de la vida. Sólo en los pueblos débiles continúan las luchas políticas planteadas en el terreno de los principios abstractos y de las ideas generales. Y hoy puede establecerse un paralelo perfecto entre la fuerza y la cultura política de un país y la modestia y el realismo de los problemas que en el campo de su política se plantean y se resuelven. (Aplausos.)

El problema regionalista.—Su naturaleza.—Estudio para su solución.

El problema regionalista es un problema de vida, de realismo; el problema regionalista es simplemente un problema de adaptación de la organización interna de un país a la estructura real de este país; es la aplicación a la vida política, de la ley mecánica que aconseja obtener con el menor esfuerzo posible el mayor rendimiento posible; es la adaptación completa del organismo que se trata de crear, a la naturaleza del país.

Hay problemas que pueden resolverse con un patrón igual y semejante en todos los países del mundo; hay otros problemas que en cada país han de tener una solución especial. El problema de la organización interna del país no admite generalizaciones. Para resolverlo, para nada sirven los libros; para que pueda ser provechoso su estudio, hay que estudiarlo en el libro de la realidad.

El problema de la organización interna de un país, la resolución del problema regionalista, consiste en no inventar, y en no destruir nada. Buscarlo en la realidad, donde él existe, estudiarlo, desarrollarlo y darle los grados de libertad que su desenvolvimiento merece.

El problema regionalista es de todos los planteados en el campo de la política española, el más español, porque todo arranca de las entrañas del país; debe buscarse su solución en la geografía del país, en la historia del país; la geografía que es la tierra; la historia que es el hombre; el hombre de hoy producido en cuerpo y espíritu de las generaciones que fueron, de la que se sintieron.

Para la solución regionalista, para resolver el problema de la organización interna de España, se puede prescindir de las soluciones que se le han dado en otros países: hay que estudiarlas en el nuestro. Ese estudio especial que debemos hacer, nos dice: que si todo un territorio es una inmensa llanura; que si no hay ríos y montañas que separen y dividan unos pueblos de otros; que si la historia de esos pueblos ha sido siempre uniforme y constante, entonces la solución regionalista no ha de aplicarse. Si en el seno de estos pueblos no hay una tradición de vida municipal y de vida regional, ¡ah! entonces tampoco puede aplicarse la solución regionalista.

Pero si eso no es así, si la tierra nos dice que España es un conjunto admirable de países vivos, que tiene componentes diversos y cada uno de ellos con caracteres distintos y cultivos diferentes; si la historia de España comprende la historia de varios pueblos, que muchas veces sin quererlo y hasta sin saberlo han realizado una obra encaminada a un mismo fin: si observamos que en España, debajo de una organización oficial, late, existe una España real que no se adapta a aquella organización oficial; que hay una vida municipal, que hay una vida regional que no pide otra cosa que libertad, entonces debemos aplicar el regionalismo. (Grandes aplausos.)

El problema regionalista es un problema de fe. En España, los que no tengan fe, los escépticos, los que creen que en España todo está perdido, que la inerxia la detiene, que es un compuesto de abúlicos, que los municipios son cobachas de ladrones y lo serán siempre, esos hacen muy bien en repeler la solución regionalista, y en defender el régimen actual, porque este régimen es el sudario que cubre un cadáver y al retirarlo se corre el peligro de que lo podrido se ponga en el contacto con el aire y lo infecte.

Pero los que tengamos fe en el país, los que creemos en la vitalidad de los organismos naturales de nuestro país, hemos de proclamar la solución regionalista porque creemos, porque sabemos que debajo de esa capa artificial que aconseja obtener con el menor esfuerzo posible el mayor rendimiento tenemos la seguridad de encontrar una España que hace siglos no se ha manifestado porque en las esferas del gobierno la cohiben. (Grandes aplausos.)

Casi todas las soluciones políticas que se proclaman, casi todas las recetas de los doctores de la política no regionalista, consisten en encargar a otros la solución de los problemas que a nosotros nos interesan; consisten en dejar a los de arriba, los de la casta privilegiada, la solución de nuestras desdichas; emargar a otras manos el remedio de nuestros males.

La solución regionalista tiene una eficacia que no la tiene ninguno de los otros tópicos políticos; el regionalismo no promete nada, no fía a los acontecimientos futuros la solución del presente; el problema regionalista

Boticarios la Venden

Resfriados

La Emulsión de Angier alivia rápidamente la tos mas obstinada y al mismo tiempo estimula el apetito, ayuda la digestión, y facilita casi inmediatamente una franca respiración.

Suaviza la irritación de los tubos bronquiales y en todos los síntomas se nota la mejoría. Para la tos bronquial es una verdadera bendición. La Emulsión de Angier está indicada para el tratamiento de la Tisis y todas las enfermedades crónicas de los pulmones. Es una gran equivocación el confiar en remedios ordinarios y baratos para curar un catarro. La Emulsión de Angier ha sido usado por la profesión médica, y en hospitales por años, y los mejores resultados han sido obtenidos con su uso.

Una tos Terrible

24 Welby Place, Meersbrook Bank, Sheffield.

Muy Señores míos:—Gracias por el frasco de Emulsión de Angier recibido últimamente. Entonces sufría de un fuerte ataque de bronquitis, con tos terrible que me tenía despierta casi toda la noche. La tos era tan rebelde que me hacia echar espantos de sangre, pero me es grato decir que puramente con el frasco de muestra encontré un alivio sorprendente. Desde entonces he comprado dos frascos pequeños en la farmacia, y ahora me siento como si fuera otra persona. En estas últimas tres noches no he tosido ni siquiera una vez desde el momento de acostarme hasta vestirme a la mañana siguiente. Es verdaderamente un remedio maravilloso y nunca me pasaré sin él.

(Firmado) SEÑORA ELLEN PITTS.




SUFRIMIENTOS INNECESARIOS

La historia de la humanidad es un tejido de padecimientos que la ignorancia y la inesperienza pudieran hacer inevitables; mas una vez investigados y analizados sus orígenes, causas, síntomas y efectos, y hallado el medio de curarlos y hasta el de prevenirlos, ya no quedan excusas de inesperienza ni de ignorancia que alegar ó invocar a las víctimas. Y esto es más aplicable, si se quiere, a la mujer que al hombre, siendo sus dolencias más numerosas, variadas y conocidas que las del sexo llamado fuerte y requiriendo, por lo tanto, mayor suma de cuidados y atenciones sin presentar mayores obstáculos en su curación. Pues bien: para estas dolencias característicamente femeninas que toda mujer conoce, pues ninguna está libre de experimentarias, es para lo que se indican y ofrecen las

GRANTILLAS DEL "DR." GRANT.

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO SI TOMA A TIEMPO EMERIN

Droguería de SARRA y Farmacias acreditadas

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

CERVEZAS CLARAS	CERVEZAS OSCURAS
- LA TROPICAL -	- EXCELSIOR -
- TIVOLI -	- MALTINA -
- AGUILA -	

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO

OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatin } HABANA
Teléfono 6137 Teléfono 6064

CASTORIA
para Párvulos y Niños
En Uso por más de Treinta Años

Lleva la firma de *Chas. H. Fletcher*

Curación Radical
de las
BRONQUITIS CRÓNICAS
CATARRO PULMONAR
RESFRIADOS, PLEURESIA

CURATIE VAUGIRARD
Exclusivamente vegetal y no tóxico

Verdadero Especifico de la
TUBERCULOSIS PULMONAR

Recomendado por el Cuerpo Médico y usado en los Hospitales, Sanatorios, Dispensarios, etc.

Depósito General: E. LOGEAS
37, Avenue Marceau, PARIS.

En LA HABANA:
Droguería SARRA,
Dr Manuel JOHNSON.

ASMA
LOFAOL

SE ALIVIA ENSEGUIDA
CON CONSTANCIA.—EXITO SEGURO
NO PIERDA TIEMPO
PRUEBELO

PRUEBA: 20cts.

DROGUERIA SARRA y Farmacias

Intervención de los catalanes en la política.

Con la aprobación de la Mancomunidad catalana se producirá un hecho muy importante en la política interior española...

Yo creo que con la aprobación de la Mancomunidad catalana se facilitará esa integración. Unos catalanes continuarán militando en los partidos extragubernamentales...

Actitud política del orador.

En cuanto a mí— y no valdría la pena de mentar mi opinión si solo fuera mía, pero es de muchos— al intervenir en la política general de España no ha de plantearse en mi espíritu ningún conflicto...

Y ahí tenéis explicado el por qué el que os dirige la palabra y los millares de catalanes que como él piensan y de cuya convicción es vocero, consideran que al intervenir en la política general española han de aceptar con plenitud de convicción sin reservas mentales el actual régimen monárquico...

De los que entran en política (y prescindo aquí de los que en su ac-

ción política, tanto en los partidos de gobierno, como en los partidos extragubernamentales buscan tan solo una satisfacción de vanidad ó de codicia...

Mi ideal en política regional y en política general española, es igualmente compatible con el régimen actual, que dentro de una república ó una nueva dinastía. Y como a mi ideal es al que sirvo, como es la realización de mi ideal lo que a la política me ha atraído...

Yo sé, señores, que un cambio de régimen no significa aumento de garantía para el ideal que quiero realizar en política; pero yo sé que todo cambio de régimen lleva fatalmente consigo una conflagración, una perturbación estéril, una pérdida de fuerzas y de energías...

Y yo sé, señores, que una revolución, que un cambio de régimen, ó no significa nada ó significa una perturbación, significa un cambio completo en los hombres encargados de la dirección del país...

El momento actual de la política española es un momento de gran crisis, es un momento de transición; van cayendo en estos últimos años, todos los ideales antiguos, se van despreciando todos los antiguos principios...

El momento actual de la política española es un momento de gran crisis, es un momento de transición; van cayendo en estos últimos años, todos los ideales antiguos, se van despreciando todos los antiguos principios...

pero lo que no se ve es lo que debe subsistir á lo que fenecce. Lo que hoy cae, todo lo muerto que se está cayendo, si es pronto substituido por algo nuevo que se cree, España se habrá salvado...

Yo creo, señores, que en la crisis actual de la vida política española, la única solución salvadora es el regionalismo. En todos los momentos de grandes crisis ha sido de las regiones de donde ha surgido la salvación del país...

Cárdenas City Water Works Co. SOCIEDAD ANONIMA—ACUEDUCTO DE CÁRDENAS

Se hace saber á los señores Accionistas de esta Compañía, que podrán pasar por la Oficina de la misma, Independencia núm. 19 (Cárdenas) á hacer efectivo un dividendo de 3 por ciento que se ha acordado repartir por las utilidades obtenidas durante los últimos cinco meses vencidos en 31 del pasado Diciembre...

Sociedad de Beneficencia Naturales de Galicia SECRETARIA

Las dos Juntas Generales ordinarias que prescribe el artículo 27 del Reglamento de esta Sociedad, tendrá efecto en el presente año, los domingos 21 y 28 del mes actual, á las doce del día, en los Salones del Centro Gallego...

Compañía Azucarera DE SANTA TERESA Convocatoria

Según prescribe el artículo 6.º de los Estatutos vigentes de esta Compañía, se cita por este medio á los señores accionistas de la misma para la junta general ordinaria que deberá celebrarse el día 15 de Enero de 1912, á las 10 p. m., en la casa-vivienda de este Centro; y en cuyo acto se dará cuenta con el Balance General de las operaciones del año social que terminará en 31 del corriente; se procederá á la elección de la Directiva entrante para 1912; se regulará la marcha de la Compañía y se acordará lo que proceda con respecto al reparto de dividendo...

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Secretaría

Conforme á lo acordado por el Consejo de Dirección en su sesión del día de hoy, y á lo prevenido en el Artículo 42 de los Estatutos, por disposición del señor Presidente, se convoca á los señores Accionistas para la Junta General ordinaria que deberá celebrarse el día 8 del entrante mes de Febrero á las doce del día—EN VEZ DEL DIA 3 COMO ANTES SE HABIA ANUNCIADO—en la Sala de Sesiones del Establecimiento, sito en la calle de Aguiar números 81 y 83; advirtiéndose que 800 de los señores Accionistas que con arreglo á lo dispuesto en el Artículo 80 del Reglamento presenten la papeleta de asistencia á la Junta, de la cual podrán proveerse en la Secretaría del Banco, desde el día primero del referido mes de Febrero en adelante...

En dicha Junta se dará cuenta de los particulares comprendidos en el Artículo 42 de los Estatutos, relativos al examen de las operaciones y balance y demás asuntos que requiera el desenvolvimiento de sus negocios y el mejor servicio y crédito del Banco. Desde el día primero de Febrero en adelante, de 1 á 3 de la tarde, conforme á lo dispuesto en el Artículo 81 del Reglamento, se satisfarán en las Oficinas del Banco las preguntas que tengan á bien hacer los señores Accionistas con derecho de asistencia á la Junta General. Habana, Enero 5 de 1912. El Secretario, José A. del Cuelo.

afirmen sus personalidad y tomen posesión de la soberanía.

En España se da un hecho providencial: todas las regiones tienen características diversas en vicios y en cualidades, en méritos y en defectos, pero que se combinan y completan de manera admirable. Por esta razón es inútil pensar en el resurgimiento de las regiones sin que se compenetren bien. España será fuerte cuando las regiones aporten su concurso á la obra de reconstrucción, cuando de todas las características aprovechables se forme un conjunto para una organización interior propia, ó España perecerá. Cuando todos los organismos naturales hayan dado el máximo de rendimiento, entonces España se salvará por la implantación del regionalismo; se vencerá la mayor resistencia con el mayor esfuerzo, porque los pueblos vivirán la ley de su naturaleza.

Esta es mi convicción, y esta es mi fórmula de patriotismo, que no puede ofender á nadie. Podrá disentirse pero todos los hombres honrados la han de mirar con atención, con respeto. Hoy la he predicado ante vosotros, aragoneses, con franqueza y sinceridad, como la prediqué en Salamanca años atrás. Yo tengo la esperanza de que el día en que todas las regiones nos hablemos con franqueza, suprimiendo intermediarios interesados en que subsistan prevenciones que nos separan, y nos demos toda suerte de explicaciones, veremos que entre unos y otros no hay incompatibilidades ni conflictos, sino comunidad de deseos y de aspiraciones. (Grandes, estrepitosos aplausos.)

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA DEPARTAMENTO DE AHORROS

Se avisa por este medio á los señores Depositantes, que pueden presentar sus Libretas para el abono correspondiente de los intereses devengados al 10 del actual, por depósitos constituidos hasta el 9 de Diciembre del pasado año, todos los días laborables, de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. Habana, Enero 11 de 1912. El Secretario, M. Paulaguera.

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL "CENTRO GALLEGO" DE LA HABANA SECRETARIA

Por orden del señor Director, cito á los señores socios suscritores, para la junta general ordinaria dispuesta en el artículo 54 del reglamento de esta sociedad, que habrá de celebrarse el domingo 14 del actual, á la una de la tarde, en los salones del Centro Gallego. Al propio tiempo y por acuerdo del Consejo de Dirección, cito también á los mismos señores socios suscritores, para la junta general extraordinaria, que tendrá efecto en los mencionados lugar y día, á la terminación de la anterior. En esta junta, se presentarán y discutirán, las modificaciones que hayan de hacerse en el reglamento de la sociedad. Los señores socios deberán presentar el recibo correspondiente al mes de Diciembre último, para acreditar su derecho y personalidad. Habana 6 de Enero de 1912. El Secretario p. r. r., Ledo. José López Pérez.

EMPRESA ANONIMA "Politeama Habanero"

Se convoca á los señores Accionistas de esta Empresa para la junta general extraordinaria que se celebrará de acuerdo con lo prevenido en el reglamento de esta sociedad, el día 24 del corriente mes de Enero á las ocho de la noche, en las oficinas de la Compañía, altas de la Manzana de Gómez, por no haber tenido lugar la convocada para el viernes 29 de Diciembre último. En dicha junta se dará cuenta de la resolución del contrato de arrendamiento y se celebrará cualquiera que sea el número de accionistas que concurran, por ser la presente de segunda convocatoria. Igualmente se convoca á los señores Accionistas de esta Empresa y por acuerdo de la junta directiva, para la junta general extraordinaria que de acuerdo con lo prevenido en el reglamento de esta sociedad se celebrará el día 24 del corriente mes de Enero á las nueve de la noche en las oficinas de la Compañía, altas de la Manzana de Gómez, para tratar sobre los asuntos siguientes: Marcha, Administración y pago de las deudas del Politeama Habanero. Habana, Enero 10 de 1912. Salvador Vieta, Presidente.

Sociedad de Instrucción Naturales del Ayuntamiento de Fene SECRETARIA

De orden del señor Presidente se cita por este medio á los señores socios para la Junta General que se celebrará el día 14 de Enero, á las una y media p. m. en el salón de sesiones del Centro Gallego. Se suplica la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos de gran interés para esta sociedad. Habana, Enero 10 de 1912. El Secretario, Leopoldo Castiella.

Cheques TRATANDOSE de negocios, gastos caseros ó pagos personales, siempre es bueno liquidar las cuentas por medio de cheques, valiéndose de una cuenta con un banco fuerte. Así se tienen justificaciones de los pagos hechos pues los cheques endosados por el tenedor al ser pagados por el Banco se hacen comprobantes definitivos. Banco de la Habana

POR LAS OFICINAS PALACIO

La entrevista de ayer

En nuestra edición de la tarde de ayer dimos cuenta á nuestros lectores de que á la hora de entrar aquella en prensa quedaban reunidos con el Jefe del Estado, los representantes señores Viondi, Estrada, Manduley, Génova de Zayas, Argos, Gómez Rubio y Alsina.

En la reunión á que aludimos se trató extensamente del problema veteraniata y del incidente suscitado en la Cámara referente á las fuerzas de la Guardia Rural y el general Monteagudo. Los señores Machado y Monteagudo

Más de una hora estuvieron aytarle en Palacio, con el señor Presidente de la República, el Secretario de Gobernación señor Machado y el Mayor General de las Fuerzas Armadas, señor Monteagudo.

Interrogados á su salida por los reporters, ambos señores se concretaron á decir que habían tratado de asuntos particulares.

SECRETARIA DE GOBERNACION No ha lugar

El Gobernador Provincial de Oriente ha dado cuenta á la Secretaría de Gobernación de haber resultado no haber lugar á la suspensión del

Alcalde de Manzanillo, señor Bertol, la cual fué solicitada por el general Salvador H. Ríos, con motivo del expediente judicial instruido á la citada autoridad por disparos de arma de fuego repeliendo una agresión de que fué objeto dicho Alcalde.

Según nuestras noticias, el señor Martín Ruiz, Presidente del Ayuntamiento de Jagüey Grande (Matanzas), ha sido amenazado si no renuncia su puesto.

SECRETARIA DE ESTADO

El Ministro americano

Ayer tarde se entrevistó con el Secretario de Estado el Ministro americano, Mr. Beaupré.

SECRETARIA DE JUSTICIA

El Ministro de Francia

Acompañado del licenciado Luis Azéarate, ayer visitó al Secretario de Justicia el Ministro de Francia, Mr. Le Clercq.

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

El Secretario de Hacienda ha dispuesto se traslade á los Administradores de Aduanas la circular que con fecha 13 de Septiembre último dictó el Secretario de Sanidad, y la cual dice: "A los capitanes y dueños de bar-

BANCO NACIONAL DE CUBA ACTIVO: \$ 33,000,000-00 "LA CUENTA DE AHORROS" DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Departamento de Ahorros BANCO NACIONAL DE CUBA

AVISO EL IRIS COMPANIA DE SEGUROS MUTOS CONTRA INCENDIO Fundada en el año 1855. Cúcnas en su edificio propio: Empedrado número 34

GIROS DE LETRAS G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS—MERCADERES 22

ZALDO Y COMP. CUBA núm 76 y 78 Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España; capital y puertos de Méjico.

J. A. BANCES Y COMP. BANQUEROS Teléfono A-1740—Oficina número 21. Apartado número 715. Cable BANCES.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83 — DEPARTAMENTO DE GIROS — Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra

HIJOS DE R. ARGUELLES BANQUEROS Mercaderes 36, Habana. Teléfonos núm. 70—Cable: "Ramonargués"

J. BALCELLS Y CA (S. en Co.) AMARGURA NUM. 34 Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

"ROYAL" N. GELATS Y COMP. 108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

Restaurador de la Vitalidad de los Hombres. Especialidad en la curación de la Gonorrea, Sífilis, etc.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM IMPOTENCIA—PERDIDAS SEMINALES—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL Centro Asturiano DE LA HABANA SECRETARIA

CATARROS DE LA VEJIGA Esta enfermedad afecta sobre todo á las personas de edad madura. El enfermo sufre mucho hacia el bajo vientre, orina con frecuencia y con dolor y sus orinas contienen flejmas; sufre de sed y algunas veces se le presenta una gran fiebre. Como un excelente remedio para esta enfermedad recomendamos el uso de las Perlas de Esencia de Tremantina de Clertan.

LA MUJER ASEADA Comete el error de creer que lavando el cuero cabelludo cura la caspa. Cometo un error la mujer aseada en creer que puede desmenuzarse de la caspa con solo lavar el cuero cabelludo. Puede lavarse la cabeza todos los días y con todo tener caspa toda la vida y perder el cabello. El único medio conocido de curar la caspa es el matar el germen que la produce, pero no hay preparación para el cabello que lo haga con excepción del Herpicide Newber. Una vez que el Herpicide ha matado el germen, el cabello sana y vuelve á crecer sin embarazo. "Destruir la causa y eliminarse el efecto" Cura la caspa y el cuero cabelludo. Véndese en todas las farmacias. Dos tarraños, \$9 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión," Vda. de José Sará á Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

Ernesto Ledon, Secretario. C 3709 30 8-D

